



RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la composición del órgano colegiado de valoración del concurso de traslados de personal funcionario docente de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2025. (2025064219)

La Resolución de 13 de noviembre de 2025 (Diario Oficial de Extremadura número 221, de 17 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados de personal funcionario docente de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, establece en su base 10.1 que para la valoración de los méritos previstos en el anexo I la Dirección General de Personal Docente designará el oportuno órgano colegiado de carácter técnico, el cual estará integrado por un Presidente y al menos cuatro vocales, designados entre funcionarios de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

De conformidad con lo anterior, esta Dirección General de Personal Docente,

RESUELVE:

Primero. Proceder a la designación de las personas integrantes del órgano colegiado de valoración:

Presidente: D.ª. María Dolores Acosta Feria.

Vocales: D. Óscar Jesús Calderón Domínguez.

D. Juan Manuel Vitar González.

D.ª M.ª Teresa Osado Alaminos.

D.ª Fátima Herrerías López, que actuará como Secretaria.

Presidente suplente:

D. Juan Manuel Vitar González.

Secretario suplente:

D. Óscar Jesús Calderón Domínguez.

Segundo. Aquellas personas integrantes que se hallen incurso en alguna de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento, debiendo comunicar por escrito



en el plazo de diez días naturales la causa de su abstención. Asimismo, las personas interesadas podrán recusar a dichos miembros por alguna de estas causas según lo previsto en el artículo 24 de la citada ley.

Mérida, 20 de noviembre de 2025.

El Director General de Personal
Docente,

DAVID MORENO REGO

...